Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ORDEN DE COMPRA
Nº 033/2021

Nivel de Entidad:	**UNIVERSIDADES NACIONALES**		**Fecha de Emisión: 15/11/2021**
Entidad:	**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**		
Unidad Compradora (Código SICP): 1030		**RECTORADO**	
ID del Llamado 390.883	**Tipo de Procedimiento: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS**		
Descripción del Llamado: "ADQUISICIÓN DE PINTURAS, COLORANTES Y ELEMENTOS PARA PINTURAS PARA EL RECTORADO DE LA UNA-PLURIANUAL 2021-2022"			
Proveedor:	**MEV S.A.**		**RUC:80072176-4**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES		UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO (IVA INCLUIDO)
		ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION , SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA, SEGÚN MEMORANDO DGOTI Nº 1107/2021.							
1	1	Antioxido para metales color gris	Antioxido para metales interior - exterior para uso interior y exterior, lata de 3,6 lts. antioxido, anticorrosivo que impida o detenga la oxidación de superficies ferrosas, de secado rápido, que proteja al hierro y que brinda un buen anclaje al acabado que se aplica. para uso interior y exterior, lata de 3,6 lts	unid	MEGAFER	BRASIL	150	83.500	12.525.000
2	2	Pintura al agua color blanco	Pintura al agua color blanco p/interior y exteriores para uso interior y exteriores, debe ser agua sin mezcla, elaborada a base de polímeros que contienen bióxido de titanio como pigmento, aplicable a superficies como revoque, enduido, yeso, papel, paneles acústicos, ladrillo fibrocemento, que permite aplicación con pincel, rodillo o soplete, ya sea con consistencia normal o diluido, con tiempo de secado 1 a 2 horas, rendimiento 12 a 14 m2/litro por mano, en balde de 18 lts.	unid	FORT	PARAGUAY	100	180.000	18.000.000
3	3	Pintura al agua color ocre	Pintura al agua color ocre, para uso interior y exteriores, debe ser agua sin mezcla, elaborada a base de polímeros que contienen bióxido de titanio como pigmento, aplicable a superficies como revoque, enduido, yeso, papel, paneles acústicos, ladrillo fibrocemento, que permite aplicación con pincel, rodillo o soplete, ya sea con consistencia normal o diluido, con tiempo de secado 1 a 2 horas, rendimiento 12 a 14 m2/litro por mano, en balde de 18 lts.	unid	FORT	PARAGUAY	20	192.000	3.840.000
4	7	Pintura al agua color gris grafito	Pintura color gris grafito. para uso interior y exteriores, debe ser agua sin mezcla, elaborada a base de polímeros que contienen bióxido de titanio como pigmento, aplicable a superficies como revoque, enduido, yeso, papel, paneles acústicos, ladrillo fibrocemento, que permite aplicación con pincel, rodillo o soplete, ya sea con consistencia normal o diluido, con tiempo de secado 1 a 2 horas, rendimiento 12 a 14 m2/litro por mano, en balde de 18 lts.	unid	FORT	PARAGUAY	20	196.000	3.920.000
5	10	Pintura asfaltica color amarillo	Pintura Asfáltica color amarillo. de secado rápido, en lata de 3,6 lts., base solvente para demarcación o señalamiento de carreteras, calles, estacionamiento, cruces viales o símbolos se pueden aplicar sobre pavimiento de concreto y asfalto. es un producto versatil con el que se logra un secado rápido de excelente durabilidad y se aplica en un amplio rango de temperaturas que van desde los 10 grados hasta los 52 grados.	unid	FORT	PARAGUAY	50	172.500	8.625.000
6	11	Pintrua asfaltica color blanco	Pintura Asfáltica color blanco. de secado rápido, en lata de 3,6 lts., base solvente para demarcación o señalamiento de carreteras, calles, estacionamiento, cruces viales o símbolos. se pueden aplicar sobre pavimiento de concreto y asfalto. es un producto versatil con el que se logra un secado rápido de excelente durabilidad y se aplica en un amplio rango de temperaturas que van desde los 10 grados hasta los 52 grados.	unid	FORT	PARAGUAY	70	176.500	12.355.000
7	12	Pintura asfaltica color negro	Pintura Asfáltica color negro. de secado rápido, en lata de 3,6 lts., base solvente para demarcación o señalamiento de carreteras, calles, estacionamiento, cruces viales o símbolos. se pueden aplicar sobre pavimiento de concreto y asfalto. es un producto versatil con el que se logra un secado rápido de excelente durabilidad y se aplica en un amplio rango de temperaturas que van desde los 10 grados hasta los 52 grados.	unid	FORT	PARAGUAY	30	176.500	5.295.000

ELABORADO POR: Econ. Miguel Soria
Dpto. de Suministros y Almacenes
Dirección de Contrataciones

Lic. DERLIS RUBÉN DELEÓN ORTIZ
Director de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

VERIFICADO POR

Econ. Emerson Moisés Aguilar Ortiz
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

MEV S.A.

8	13	Pintrua sintetica color grafito oscuro.	Pintura sintetica color grafito oscuro. pintura a base de aceite de secado al aire, para uso en interiores y exteriores de acabado brillante, de excelente cubrimiento y adherencia. líquido base solvente. tipo de resina: alquidica secable al aire. capas necesarias: 2 a 3. secado: 25 grados: 5 -7 hs. en lata de 3,6 lts.	unid	FORT	PARAGUAY	100	172.500	17.250.000
9	16	Aguarras mineral	Aguarrás mineral. uso previsto: diluyente para pinturas y esmaltes sintéticos y grasos, características químicas: mezcla de alfa-pineno, beta-pineno y otros terpenicos en distintas proporciones en bidón de 1 litro	unid	FORT	PARAGUAY	300	18.000	5.400.000
10	17	Thinner universal	Thinner universal. líquido incoloro, insoluble en agua, formulado como adelgazador de pinturas y para la dilusión de pintura, selladores, lacas para paderas y primarios, en botella de 1 litro.	unid	FORT	PARAGUAY	300	18.000	5.400.000
11	18	Sellador de pared color Blanco	Fondo preparador de paredes es un producto a base de agua que sella y prepara las superficies - yeso, concreto, etc.- para recibir el acabado, aumentando el rendimiento y garantizando la durabilidad de las pinturas, ya que uniformiza la absorción de la pared. para uso interno y externo, en balde de 3,6 lts.	unid	FORT	PARAGUAY	200	128.500	25.700.000
12	19	Manta Aislante	para uso en impermeabilización, vp05, en rollos, de 1 metro de ancho	mL	TELABIDIN	PARAGUAY	1724	14.500	24.998.000
13	30	YESO	YESO, como material de construcción se comercializa molido, en forma de polvo, que amasado con agua (pasta) puede ser utilizado directamente. en paquete de 1 kilo	kilo	TUYANGO	PARAGUAY	30	8.750	262.500
14	31	Estopas en paquete de 400 gramos	ESTOPAS compuesta de hilos de algodón blanco y crudo proveniente de desperdicios textiles. no contine elementos metálicos. ideal para la limpieza fina. en paquetes de 400 gramos	unid	FORT	PARAGUAY	150	14.500	2.175.000
15	39	Cinta Adhesiva de Papel	Cinta de papel gruesa. adhesivo a base de resinas, para uso con pintura, en rollos de 24mm x 50 m. con calidad certificada.	unid	3M	BRASIL	193	16.500	3.184.500
								TOTAL:	**148.930.000**

SON GUARANÍES: CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL ----------

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: El bien debe ser entregado dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones de la LCO N° 09/2021 y el Contrato N°034/2021. Se emitirá Orden de Compra y el proveedor tendrá ***60 (sesenta) días calendario*** a partir de la fecha de recepción de la orden para realizar la entrega de bienes.

LUGAR DE ENTREGA: Ruta Mcal. Estigarribia Km 11 – Campus de San Lorenzo, de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 Hs

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Anticipo: NO APLICA	Porcentaje: NO APLICA

La administración del contrato estará a cargo de: la Directora de la Dirección de Mantenimiento y la Sección de Gestión de Contratos dependiente de la Dirección de Contrataciones.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.(CLAUSULA 10)

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.(CLAUSULA 12)

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (CLAUSULA 12)

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República. (CLAUSULA 14)

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. (CLAUSULA 15)

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.G.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0	1	341	30	1	0	2.175.000
2021	1	1	0	1	342	30	1	0	3.184.500
2021	1	1	0	1	355	30	1	0	118.310.000
2021	1	1	0	1	398	30	1	0	262.500
2021	1	1	0	1	399	30	1	0	24.998.000

SON GUARANÍES: CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL ---------- **TOTAL:** **148.930.000**

MEV S.A.	19 NOV 2021		
FIRMA Y ACLARACIÓN PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	Lic. **Derlis Ruben Deleón Ortiz** Director Dirección de Contrataciones	Econ. **Emerson Moisés Aguilar Ortiz** Director General Dirección General de Administración y Finanzas
		POR LA ENTIDAD	

ELABORADO POR Econ. Raquel Solís Dpto. de Suministros y Almacenes Dirección de Contrataciones

VERIFICADO POR